

REFUGIOS TEMPORALES DEL TEMPORAL DE LLUVIAS 2024



UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION
CIVIL Y BOMBEROS.
AYUTLA, JALISCO.

GOBIERNO MUNICIPAL DE AYUTLA, JALISCO.

DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS EST.2007 LA MORITA

JUSTIFICACION:

Nuestro municipio se ha visto afectado por diversos fenómenos Hidro-meteorológicos tales como tormentas, trombas y algunas granizadas que afectan a la población y sobre todo a las zonas con mayor vulnerabilidad y que se encuentran asentadas en lugares de alto riesgo aumentando así el riesgo de que se presente alguna contingencia.

OBJETIVO:

Reducir el impacto de riesgo hacia la sociedad de lo que ocasionan los fenómenos Hidro-meteorológicos en el municipio y sus comunidades, así como salvaguarda, la vida, sus bienes y el entorno socioeconómico.

ACCIONES PREVENTIVAS:

Se realizarán recorridos por los ríos, arroyos y cuencas pluviales para identificar las zonas de riesgo, Identificar los lugares donde se encuentran obstruidas los estiladeros naturales pluviales, así como.

- Se llevará a cabo el desazolve y limpieza de los ríos y arroyos que se encuentran en cabecera y comunidades del Municipio, en lugares estratégicos donde se presentan los desbordes o estén aterrados y se encuentran asentamientos humanos.

- Se elaborará un mapa señalando las zonas con alto riesgo.

- Se llevará a cabo una reunión con la Directora del DIF municipal y la encargada del área APCE para realizar la planeación de los refugios temporales existentes tanto como en la cabecera municipal, así como en las comunidades.

- Se realizará una reunión con la Dirección de Seguridad Publica para tomar acuerdo sobre las actividades de apoyo realizarse por parte de su personal a cargo.

- Se Realizará una reunión con la Dirección de Obras Públicas para verificar las maquinas con la que se podrá disponer en esta temporada de llluvias.

- Se trabajará en coordinación con la Dirección de Servicios Generales para la limpieza y desazolves de alcantarillas y bocas de tormentas.

- Se contará con un directorio telefónico de instituciones de apoyo y personal voluntario en caso de ser requerido.

- Se identificarán y se podara árboles que representan algún peligro en las vías de acceso a las localidades que pudieran ser afectadas, para evitar así un accidente.

ACTIVIDADES A REALIZARSE DURANTE EL OPERATIVO:

- Se realizarán recorridos antes de la tormenta para notificar a las personas de las zonas de alto riesgo, y dar indicaciones de desalojo para la preservación de la vida en las zonas vulnerables a las inundaciones que se puedan suscitar, después de la tormenta, el monitoreo de ríos y arroyos, para ver los incrementos de agua en las cuencas pluviales.

- Se revisarán los puentes de los ríos para verificar la acumulación de materiales que fueron arrastrados y acumulados en las compuertas haciendo la obstrucción y formar represas, para posteriormente hacer el retiro de los materiales sólidos y la liberación del desagüe.

- Se realizará recorridos por parte de PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS para la valoración de daños y levantamiento de registro de la contingencia si se requiriera.

- Se tendrá comunicación directa con los Delegados de las Comunidades para tener el reporte a la brevedad posible del acontecimiento que se presente y brindar apoyo inmediato.

- Se mantendrá comunicación permanente con LA UNIDAD ESTATAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS JALISCO (base 6 el Grullo) para brindar la información necesaria.

APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUXILIOS:

Montar el puesto de COMANDO DE INCIDENTE:

Prestar el apoyo de desalojo de las viviendas y preservación de sus pertenencias a las personas

Aplicación y habilitación de los albergues temporales para el resguardo de las personas.

DIF Municipal y APCE proporcionaran los alimentos a las familias afectadas por la contingencia.

Obras Publicas proporcionaran maquinaria para la atención de la emergencia para formar diques y evitar que se inunde más.

Prestar el apoyo a personas afectadas por la inundación en la limpieza de las viviendas y retiro de segmentaciones arrastradas por las corrientes pluviales.

Obras públicas se sumarán a las labores de limpieza y desazolve de las viviendas y vías publicas

APLICACIÓN DE MEDIDAS DESPUES DE LA OPERACIÓN:

Se realizarán los levantamientos de registros de las personas afectadas por la contingencia y se informara a las autoridades competentes para la estadística.

Se realizarán reuniones de análisis con las demás dependencias y sacar conclusiones para mejorar la operatividad en cualquier contingencia,

DISTRIBUCION DEL PERSONAL Y UNIDADES

PUESTO DE COMANDO DE INCIDENTE:

CMTE. DE INCIDENTE.

VALORACION DE LA SITUACION.

ESTABLECER PERIMETROS DE SEGURIDAD.

ESTABLECER LOS OBJETIVOS

DETERMINAR LAS ESTRATEGIAS Y TACTICAS OPERATIVAS

DETERMINAR LAS NECESIDADES DE RECURSOS Y EQUIPOS QUE SE REQUIERAN

- Recabar información y dar seguimiento de reportes de incidentes de los cuales se tenga conocimiento en nuestra jurisdicción, en conjunto con DIF y APCE.

- Informar al Presidente Municipal de la situación en la que se encuentra la ciudadanía y cualquier incidente que se presente, así como el recurso que se necesite.

- Realizar reportes detallados de los servicios que se generen durante la inundación.

GRUPOS DE TRABAJO

- UNIDAD B-0151: abordado por el DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS y en su caso un o dos elementos, su área de responsabilidad será la de supervisión general y el monitoreo de ríos, arroyos y zonas de riesgo.

- UNIDAD 1571 Ambulancia: permanecerán en base, lista si es requerida, con un paramédico y chofer.

- UNIDAD DE RESCATE B-5: Será abordada por cuatro elementos de Protección civil y bomberos para prestar apoyo a personas si quedaron atrapadas en sus domicilios y hacer el rescate de ellas.

- UNIDAD DE RESCATE B-2: Estará en base en espera de ser requerida para apoyo de rescate de personas. Con tres tripulantes.

OTRAS INSTITUCIONES DE APOYO

DIF, APCE MUNICIPAL

1 Directora, 8 trabajadores, los cuales estará pendientes para la activación de los refugios temporales en caso de ser necesario.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

La cual cuenta con: 1 director, 2 Retro y sus operadores, 1 pipa y su operador, que estará a disposición en caso de ser requerida, su área de trabajo será donde se presente la contingencia.

RECURSOS ACTUALES HUMANOS DE P. C. BOMBEROS

- 1 DIRECTOR.
- 2 ENCARGADOS DE GRUPO.
- 9 ELEMENTOS.
- 4 VOLUNTARIOS.

RECURSOS HUMANOS DE OTRAS INSTITUCIONES:

- 12 PERSONAL DE DIF AYUTLA.
- 6 DE OFICIALIA MAYOR.
- 6 DE OBRAS PUBLICAS.
- 8 ELEMENTOS DE PARQUE S Y JARDINES.

VEHICULOS PC Y BOMBEROS

- 2 AMBULANCIA 0151 Y 1571
- 2 UNIDADES DE RESCATE

OTRAS DEPENDENCIAS

- 2 VEHICULOS DIF
- 1 PIPA OBRAS PUBLICAS
- 2 RETRO OBRAS PUBLICAS
- 2 VOLTEOS OBRAS PUBLICAS.
- 1 VEHICULO OFICIALIA MAYOR.

RECURSOS MATERIALES

- 3 PALAS.
- 4 CEPILLOS.
- 1 MOTOSIERRA.
- 2 MOTOBOMBAS.
- 12 PARES DE BOTAS DE ULE.
- 4 JALADORES DE AGUA.
- 1 BARRAS PATA DE CABRA.
- 1 TINACO DE 1100 LITROS.

NOTA: este plan operativo está sujeto a cambios que se requieran según las circunstancias para así poder brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

“PROTECCION CIVIL SOMOS TODOS”

A T E N T A M E N T E

AYUTLA, JALISCO A 25 DE ABRIL DEL 2024
**“2024 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO
DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD
Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS”.**

DSNSP. LUIS FERNANDO ALMARAZ ROBLES
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS
ESTACION 2007 LA MORITA